

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 27 DE JUNIO DE 2014

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española, dando la bienvenida a los presentes.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

Felicitación y agradecimiento por parte del Presidente de la Federación Española al Director Técnico, D. Matías Fernández, por la labor realizada y los magníficos resultados conseguidos durante la pasada temporada.

Resaltar el gran esfuerzo que se ha tenido que realizar, por parte de todos, durante el año 2013 debido a los recortes presupuestarios.

En cuanto a las titulaciones deportivas, se informa que se están elaborando los temarios y el protocolo burocrático para poder empezar en 2015 a organizar cursos de nivel 1.

Firma de un convenio con FYM Training, academia formativa, para impartir diversos cursos avalados por esta Federación Española, hasta el año 2016.

Puesta en marcha para el año 2015 de la Licencia única, es decir solo habrá una licencia en el Territorio Español, no teniendo que ser Homologadas por la Federación Española para poder participar en Campeonatos de España. Se elaborará Reglamento.

Se fijará una cuota de afiliación a los Clubes. Se elaborará Reglamento.

Consecución de 5 Becas “Podium”, concedidas por el Comité Olímpico Español tras la firma de un convenio con Telefónica.

Han sido concedidas a nuestros atletas Junior de Jesús Santana, David Sánchez, M^a Emma López, Atenery Hernández e Irene Martínez.

Para la presente temporada se les abonará el desplazamiento y alojamiento, a los Jueces que actúen en los distintos Campeonatos de España.

Queda aprobado el informe presentado por el Comité de Auditoria y Control.

Se destaca la magnífica actuación llevada a cabo por la atleta Lidia Valentín Pérez, en el pasado Campeonato del Mundo Absoluto en el que consiguió medalla de Plata en Arrancada, y medalla de Bronce en Dos Tiempos y Total Olímpico.

ESTUDIO DE LAS MOCIONES PRESENTADAS.

- Propuesta presentada por la Dirección Técnica de la Federación Gallega.

Se acuerda que el interesado la defienda en la Asamblea, pero la Junta Directiva no cree conveniente aceptar esta propuesta ya que serían siempre las mismas Territoriales quienes participaran y no sería conveniente.

- Propuestas presentadas por la Federación Aragonesa.

Se aprueba que la Liga se quede como esta, es decir la Liga masculina y femenina Sub-15 y Sub-17 es por Clubes y la Absoluta femenina por Federaciones.

Se actualizará el ranking trimestralmente.

- Propuesta presentada por la Federación Canaria.

Se aprueba volver a entregar medallas en todas las modalidades, Arrancada, Dos Tiempos y Total Olímpico.

- Propuestas presentadas por la Federación C. Valenciana.

Se aprueba que la cuarta jornada de la liga sea supervisada y sirva para la clasificación de la Copa de S.M. El Rey.

Queda contestada con la respuesta dada a la propuesta de la Federación Canaria.

En cuanto a la propuesta de que la zona central entre las tarimas utilizadas en los Campeonatos sea toda de madera, se verá la posibilidad de poder hacerlo, ya que no hay madera de las medidas que se necesita.

- Propuesta presentada por el Juez, José Manuel Tubio Cutrín.

Se estudia la propuesta presentada por el Sr. Tubio, llegándose a la conclusión de que será difícil que la EWF, acepte la participación de dos Jueces españoles en los distintos Campeonatos, ya que se ha intentado por parte de esta Española, proponiendo dos Jueces, 1 masculino y 1 femenino, y siempre con el mismo resultado, han escogido al Juez femenino y han rechazado al masculino.

Por otro lado se le hace ver que para llevar dos Jueces, es más razonable llevar uno y los gastos que pudiese generar el segundo Juez, emplearlos en otro levantador.

En cuanto a que la IWF no designe Jueces, pensamos que puede ser circunstancial.

D. Constantino Iglesias, propone que ya que se están consiguiendo tan buenos resultados se publiquen en la página web el medallero.

El Sr. Lucas, informa que ya se está preparando.